



## ANEXO A

### CONCURSO PARA LA ACREDITACIÓN DE INSPECTORES MUNICIPALES DE OBRA PARA EL PERIODO 2020-2022

#### TABLA DE PUNTAJE

Según acápite 10 de las Bases de la Convocatoria para la Acreditación de Inspectores Municipales de Obra, TUO de la Ley 29090 y Reglamentos

#### II. Etapa: Evaluación curricular

	Rubros máximo	Puntaje	Puntaje
a.	a.1 Experiencia en Supervisión/Inspección de obra de edificaciones	1 punto por cada 250 m2 de área techada, sobre el total acumulado*	25
	a.2 Experiencia en Supervisión/Inspección de obra de habilitaciones urbanas	1 punto por cada 500 m2 de área habilitada, sobre el total acumulado*	
b.	b.1 Experiencia como Responsable/Residente de obra en edificaciones	1 punto por cada 250 m2 de área techada, sobre el total acumulado*	20
	b.2 Experiencia como Responsable/Residente de obra en habilitaciones urbanas	1 punto por cada 500 m2 de área habilitada, sobre el total acumulado*	
c.	Experiencia como Proyectista de edificaciones y/o habilitaciones urbanas	1 punto por proyecto	12
d.	Acreditación CAP-Regional San Martín como Supervisor/Inspector Municipal de Obra	3 puntos por cada año de acreditación CAP-Regional San Martín (**)	12
e.	Experiencia en gestión estatal o privada	1 punto por cargo (funcionario, arquitecto área de obras públicas y/o control urbano, inspectores de obra, planificación urbana, consultor).	5
f.	Formación Profesional Avanzada (En la especialidad de Construcción, Supervisión de obra y otro relacionado)	4 puntos por cada posgrado/diplomado mínimo de 6 meses <b>Ver nota (***)</b>	8
g.	Capacitación y actualización profesional (cursos, seminarios, talleres)	4 puntos por c/evento de capacitación en supervisión de obra, Inspección Municipal de obra	8
Subtotal puntaje máximo			<b>90</b>
III. Etapa: Evaluación escrita de conocimientos (reglamentos, validación de criterios en la labor de verificación técnica), ética.			<b>100</b>
IV. Etapa: Entrevista personal			<b>20</b>
<b>Total puntaje máximo</b>			<b>210</b>

Notas: Se sustentará con contrato, recibo por honorarios, conformidad de servicio(\*) credencial(\*\*), certificado de estudio culminado(\*\*\*) Se acreditará en estricto Orden de Méritos como Inspector Municipal de Obra.